



ACTA NÚMERO OCHENTA Y UNO

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las diez horas y treinta minutos del día dieciocho de agosto de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación, el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda, quien está integrado por medio de videoconferencia. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número ochenta **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Visitas realizadas **4.a.2** Carta enviada a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa **4.a.3** Carta recibida del licenciado Francisco Humberto Castaneda, Viceministro de Educación **4.a.4** Solicitud del licenciado Héctor Donald Aquino Pimentel, Director Departamental de Educación de Ahuachapán **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 15 de agosto de 2016 **4.b.2** Detalle de la deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico a favor de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, acumulado al 31 de julio de 2016 **4.b.3** Entrega de material didáctico como apoyo al Programa Nacional de Alfabetización del Ministerio de Educación **4.b.4** Resumen de pagos de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de julio de 2016 **4.b.5** Estadística general sobre Asegurados fallecidos de La Caja, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2016 **4.b.6** Personal de La Caja a indemnizar, al mes de agosto de 2016 **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia:** No hubo **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Adjudicación del proceso de compra del suministro de un microbús, año 2016. **5.b.4** Aprobación de modificaciones presupuestarias de egresos entre diferentes rubros. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO OCHENTA.** El

Presidente da lectura al Acta número ochenta, la cual se aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 **VISITAS REALIZADAS.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 11 de agosto del año en curso, se dio seguimiento a las programaciones de visitas a Centros Escolares, realizadas por los Encargados y Auxiliares de Agencia. Se visitó el municipio de San Sebastián en el departamento de San Vicente, asimismo la cabecera departamental, pudiéndose observar algunas situaciones que se han hecho del conocimiento de la Administración. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.2 **CARTA ENVIADA A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, siguiendo las recomendaciones de este Consejo, con fecha 15 de agosto del año en curso, se envió carta a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, advirtiéndole un error conceptual en la redacción del Art. 23., del proyecto de Reformas a la Ley de La Caja, por lo que se solicitó a dicha Comisión mantener el encabezado de dicho artículo, tal y como se consigna en la iniciativa de Ley presentada por el señor Ministro de Educación. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.3 **CARTA RECIBIDA DEL LICENCIADO FRANCISCO HUMBERTO CASTANEDA, VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió carta del licenciado Francisco Humberto Castaneda, Viceministro de Educación, en la cual informa que por compromisos adquiridos con anterioridad, solicita realizar el evento de entrega de material didáctico que La Caja realizará en apoyo al Programa de Alfabetización, el día jueves 18 de agosto del año en curso. Por lo anterior se giró instrucciones a la administración para proceder con la logística necesaria con el fin de atender la petición del Viceministro de Educación de realizar dicho evento el día jueves 18 del presente año. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.4 **SOLICITUD DEL LICENCIADO HÉCTOR DONALD AQUINO PIMENTEL, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE AHUACHAPÁN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 16 de agosto del año en curso, se recibió carta del licenciado Héctor Donald Aquino Pimentel, Director Departamental de Educación de Ahuachapán, informando sobre el evento de Rendición de Cuentas que dicha entidad realizará el día viernes 19 del año en curso, en las instalaciones del Centro Cultural y la Artes "Alfredo Espino". Por lo anterior solicitan la presencia de La Caja por medio de un Stand para atender a los docentes y empleados administrativos asistentes. De lo anterior se giró instrucciones a la administración para atender la petición del Director Departamental de Educación de Ahuachapán. Al respecto el Consejo se da por informado.

B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 **REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 15 DE AGOSTO DE 2016.** El Gerente presenta al



Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 15 de agosto de 2016, según detalle siguiente: "*****"

FONDOS INSTITUCIONALES AL 15 DE AGOSTO DE 2016

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 15/8/2016	\$50,390,030.99	Informe semana actual
DEL 02/08/2016	\$50,462,717.72	Informe semana anterior
Variación	-\$72,686.73	- 0.1%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 9 AL 15 DE AGOSTO DE 2016

INGRESOS	\$27,324.35
EGRESOS	\$100,011.08
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	-\$72,686.73

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 DETALLE DE LA DEUDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POR APORTACIONES DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO, A FAVOR DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ACUMULADO AL 31 DE JULIO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo informe de la deuda del Ministerio de Educación, el cual no ha efectuado el pago del primaje que corresponde al Seguro de Vida Básico que el Estado otorga al personal docente y administrativo del Ministerio de Educación. Al 31 de julio 2016, se adeuda la cantidad de \$8,177,034.46, desglosado de la siguiente manera: 1) Deudores Financieros: Saldo contable de años anteriores: \$2,777,613.22; 2) Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldo contable de la deuda del año 2011: \$300,000.00, 3) Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldo contable de la Deuda del año 2012: \$1,340,043.54, 4) Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldo contable de la Deuda del año 2013, \$297,366.84, 5) Deudores Monetarios por Aporte Estatal: Saldo Contable de la deuda del año 2014: \$1,336,602.30, 6) Deudores Monetarios por Aporte Estatal: Saldo Contable de la deuda del año 2015: \$1,344,326.94, y 7) Deudores Monetarios por aporte estatal: saldo contable de la deuda del año 2016 (781,081.62), lo que afecta las finanzas de la Institución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO EN APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en vista de la solicitud presentada por el licenciado

Francisco Humberto Castaneda, Viceministro de Educación de realizar la entrega de material didáctico en apoyo al Programa de Alfabetización del Ministerio de Educación, para el día jueves 18 de agosto de los corrientes, dado que para la fecha programada ya tiene compromisos adquiridos, y siguiendo instrucciones, se procedió hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de fecha para la realización de dicha actividad entre las cuales se realizó la compra de 400 refrigerios para los asistentes. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe sobre Pago de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de julio de 2016. En dicho período se cancelaron 395 Seguros de Vida, según el siguiente detalle:

SEGURO	MONTO	PORCENTAJE
Seguro de Vida Básico	\$223,828.39	23%
Seguro de Vida Opcional	\$583,844.15	60%
Montos pagados por los asegurados a través de las cuotas mensuales del Seguro de Vida Opcional	\$111,134.27	*****
Seguro de Vida Dotal	\$10,934.89	1%
Montos pagados por los asegurados a través de las cuotas mensuales del Seguro de Vida Dotal	\$4,291.74	*****
Seguro por Sepelio	\$47,980.78	5%
Gastos Funerarios 10%	\$43,876.28	5%
Doble pago por muerte accidental	\$49,523.81	5%
Beneficios del pago del 100% del SVO por incapacidad total y permanente	\$11,347.77	1%
Total	\$971,336.07	100%
Total de aportes de cuotas	\$115,426.01	

En cuanto a Valores de Rescate del Seguro de Vida Dotal, se atendieron 684 casos y se pagaron \$515,283.92 a los asegurados; por vencimiento de póliza del Seguro de Vida Dotal, se resolvieron 534 casos y se cancelaron \$693,945.09 a los asegurados. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la Estadística General sobre Asegurados fallecidos del periodo del 1 al 30 de julio de 2016 por: 1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro, 4) Rango de Edades, y 5) Tipos de Seguros. Las causas principales por fallecimiento son las siguientes:



CAUSA DE FALLECIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cáncer de MAMA	8	5%
Cáncer de colon	3	2%
Cáncer renal	1	1%
Cáncer uterino y de ovario	1	1%
Cáncer de Próstata	1	1%
Cáncer de otro tipo	15	9%
Diabetes mellitus	3	2%
Falla hepática y cirrosis	4	3%
Falla multisistématica	2	1%
Heridas de arma	3	2%
Hipertensión arterial	2	1%
Infarto al miocardio	11	7%
Insuficiencia renal	11	7%
Insuficiencia respiratoria	6	4%
Neumonía	10	6%
Paro cardíaco	2	1%
Paro cardiorrespiratorio	18	11%
Politraumatismo hecho de transito u otros	2	1%
Tumor cerebral y accidente cerebro vascular	5	3%
otros	50	32%
Total	158	100%

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.6 PERSONAL DE LA CAJA A INDEMNIZAR AL MES DE AGOSTO 2016.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en el mes de agosto de 2016 según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo, se procederá a indemnizar a nueve empleados quienes ha cumplido un año de laborar para La Caja, según detalle siguiente:

No	NOMBRES	PLAZA NOMINAL	PERIODO A INDEMNIZAR	AÑO DE SERVICIO A INDEMNIZAR	SUELDO MENSUAL	VALOR TOTAL INDEMNIZACIÓN	30% DE VACACIÓN ANUAL
1		Auxiliar de Agencia	07/08/2015 al 06/08/2016	1	\$ 695.00	\$ 695.00	\$208.50
2		Promotor de Proyectos Sociales y Convenios	08/08/2015 al 07/08/2016	1	\$ 695.00	\$ 695.00	\$208.50
3		Oficial de Información	10/08/2015 al 09/08/2016	1	\$ 825.00	\$ 825.00	\$247.50
4		Motorista	10/08/2015 al 09/08/2016	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$187.50
5		Transmisor de Reclamos	11/08/2015 al 10/08/2016	1	\$ 765.00	\$ 765.00	\$229.50
6		Asesor Jurídico	16/08/2015 al 15/08/2016	1	\$ 1,510.00	\$ 1,510.00	\$453.00
7		Encargado de Agencia	01/08/2015 al 31/08/2016	1	\$ 860.00	\$ 860.00	\$ 258.00
8		Colaborador de Operaciones	01/08/2015 al 31/08/2016	1	\$ 860.00	\$ 860.00	\$ 258.00
9		Jefe de Operaciones	01/08/2015 al 31/08/2016	1	\$ 1,425.00	\$ 1,425.00	\$ 427.50
						\$ 8,270.00	\$2,481.00

Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. No hubo B) DE LA ADMINISTRACION.**

5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS. El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "))"

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Gias', 'Rosa', and 'Geo']

ASEGURADOS	PERIODO DEL 11 AL 17 DE AGOSTO DE 2016								
	TIPOS DE SEGURO								
	Nº BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
José David Callejas Rivera	3	\$0.00	\$3,428.57	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00
José Nelson Chávez Navarro	1	\$0.00	\$3,428.57	\$11,343.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rosa Antonia Henríquez de Ramos	1	\$0.00	\$0.00	\$1,151.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
José Saúl Del Cid Portillo	3	\$0.00	\$0.00	\$3,423.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Julio Ernesto Trigueros	3	\$0.00	\$0.00	\$11,368.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ana Nicolasa Hernández de Motto	1	\$0.00	\$0.00	\$3,423.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hilda Glona Solís de Quintanilla	1	\$0.00	\$0.00	\$2,857.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal al 18 de agosto de 2016	13	\$0.00	\$6,857.14	\$53,588.01	\$0.00	\$0.00	\$2,285.72	\$20,000.00	\$0.00
Subtotal del mes de agosto 2016	25	\$0.00	\$22,285.70	\$84,368.57	\$0.00	\$0.00	\$5,714.30	\$20,000.00	\$4,000.00
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 11 de agosto de 2016	392	\$28,531.13	\$239,256.95	\$567,766.89	\$10,934.89	\$11,347.77	\$49,133.31	\$49,523.81	\$48,390.58
Total general	405	\$28,531.13	\$246,114.09	\$621,354.90	\$10,934.89	\$11,347.77	\$51,419.03	\$69,523.81	\$48,390.58

Los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las inversiones efectuadas durante el periodo del 3 al 18 de agosto de 2016; asimismo presenta la propuesta de inversiones del 19 al 23 de agosto de 2016, según el siguiente detalle: """"""

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 3 AL 18 DE AGOSTO DE 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
14/08/2016	PROMERICA	360 DÍAS	5.57%	\$250,000.00
14/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.57%	\$1,355,000.00
15/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.57%	\$700,000.00
16/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.57%	\$175,000.00
16/08/2016	PROMERICA	360 DÍAS	5.57%	\$900,000.00
17/08/2016	PROMERICA	360 DÍAS	5.80%	\$400,000.00
17/08/2016	SCOTIABANK	360 DÍAS	5.80%	\$100,000.00
18/08/2016	SCOTIABANK	360 DÍAS	5.80%	\$285,000.00
18/08/2016	PROMERICA	360 DÍAS	5.80%	\$200,000.00
TOTALES				\$4,365,000.00



B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 19 AL 23 DE AGOSTO DE 2016
(SEGÚN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 17 AL 23 DE AGOSTO DE 2016)

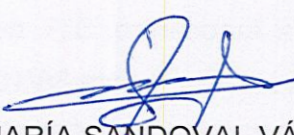
VENCIMIENTOS DE INVERSIONES				PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS					
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	
20/08/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.84%	\$100,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.80%	\$100,000.00	
21/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.51%	\$1,173,000.00	SCOTIABANK	360 DÍAS	5.80%	\$1,173,000.00	
22/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.51%	\$150,000.00	SCOTIABANK	360 DÍAS	5.80%	\$150,000.00	
TALES				\$1,423,000.00	TALES				\$1,423,000.00

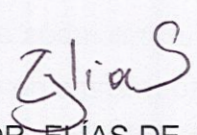
Al respecto el Consejo **ACUERDA**: Tomar nota de las inversiones efectuadas durante el periodo del 3 al 18 de agosto de 2016; asimismo aprobar la propuesta de inversiones del 19 al 23 de agosto de 2016, según el detalle antes presentado.

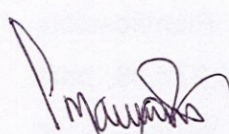
5.b.3 ADJUDICACION DEL PROCESO DE COMPRA DEL SUMINISTRO DE UN MICROBUS, AÑO 2016. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el cuadro comparativo de cotizaciones del proceso de compra del suministro de un microbús año 2016, donde habiéndose analizado el cumplimiento de las especificaciones técnicas y considerando lo ofertado en los ítems 19, 34, 36 y 48 en lo básico para el funcionamiento del bien a adquirir, y por ofertar el precio más conveniente a la institución, se recomienda adjudicar a la Empresa Autocentro, S.A. de C.V., el suministro de un microbús año 2016. Se solicita al Consejo Directivo autorizar: a) Adjudicar la compra de un microbús año 2016, a la Empresa Autocentro, S.A. DE C.V., b) Un monto máximo de Quince mil novecientos setenta y siete 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$15,977.38). Analizado y discutido el punto, y con base a lo recomendado, el Consejo Directivo **ACUERDA**: Adjudicar la compra de un microbús año 2016, a la Empresa Autocentro, S.A. de C.V., hasta por un monto máximo de Quince mil novecientos setenta y siete 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$15,977.38).

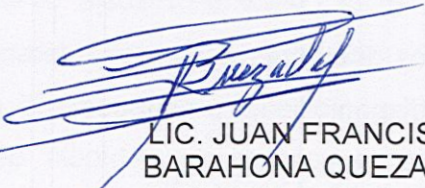
5.b.4 APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS ENTRE DIFERENTES RUBROS. El Gerente presenta a Consejo Directivo, la modificación presupuestaria en la Línea de Trabajo 01-02 Asesoría Técnica y Planificación, entre específicos diferentes de rubros diferentes por el valor de \$15,977.38, para establecer la disponibilidad presupuestaria del específico 61105 Vehículos de Transporte para la compra de vehículo de transporte que será utilizado en actividades institucionales, disminuyendo del objeto específico 54305 Servicios de Publicidad. Se solicita al Consejo Directivo aprobar la modificación presupuestaria, en base al Art. 46 de la Ley de la Caja, que dice: "El Consejo Directivo, podrá fijar cuotas trimestrales para el uso de las distintas asignaciones del Presupuesto de la Caja. Asimismo, podrá autorizar transferencias de fondos entre las asignaciones de gastos. Los ajustes entre cuotas y clases generales de gasto dentro de una

asignación, podrán ser autorizadas por la Gerencia.”, de igual forma, el Reglamento de la Ley AFI, en el Art. 59, literal d), establece que las transferencias entre asignaciones presupuestarias de una misma institución que opera con presupuestos especiales y que no afecten sus inversiones, podrán efectuar modificaciones presupuestarias mediante acuerdo ejecutivo interno. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la modificación presupuestaria entre específicos diferentes de rubros diferentes por el valor de \$15,977.38, para establecer la disponibilidad presupuestaria del específico 61105 Vehículos de Transporte para la compra de vehículo de transporte que será utilizado en actividades institucionales, disminuyendo del objeto específico 54305 Servicios de Publicidad, para cubrir los montos adjudicados. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día viernes veintiséis de agosto de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes veintiséis de agosto de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas y diez minutos de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE



PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

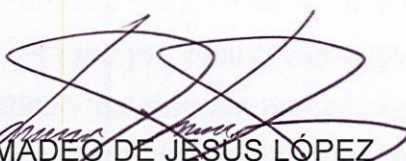

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

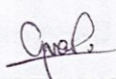

LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA
(Integrado por medio de videoconferencia)


Pasan firmas...

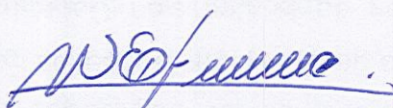



PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO


LIC. AMADEO DE JESUS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO


LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO


LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO


ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE

ACTA NÚMERO OCHENTA Y DOS

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiséis de agosto de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación, el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda, quien está integrado por medio de videoconferencia. Asimismo, está presente el

